

Gobierno de Córdoba



Ministerio de Justicia
y
Derechos Humanos

CÓRDOBA, 13 AGO 2015

VISTO: La Resolución N° (071/2015) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Servicios Generales y Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 001 de fecha 14/07/2015 de la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se aprobaron las condiciones generales del concurso y se designaron a los Tribunales que sustanciarán el proceso concursal.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el Art. 18 inc "e" de la Ley 9361, y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativo y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos 16 y 18 de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario,

DR. MARIO MIRANDA
DIRECTOR DE JURISDICCION
ASUNTOS LEGALES
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLÉCESE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N° 001 de fecha 14/07/2015 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de conformidad con el Anexo I, que en 01 fs. forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2º.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

ARTÍCULO 3º.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

ARTÍCULO 4º.- ESTABLÉCESE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de 01 fs. forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 5º.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.

RESOLUCIÓN

N 002

[Handwritten signature]
Dra. ALICIA A. BAZAN
Directora de Política Judicial y Reforma Procesal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Córdoba

[Handwritten signature]
Lic. Juan Martín Imberni Figueroa
Subsecretario de Coordinación
Administrativa
Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos

[Handwritten signature]
Juez Victor
Bo. Greni al
Sep

[Handwritten signature]
Eduardo P. Allaga
Jefe de Área Política Judicial
Dir. de Pol. Jud. y Red. Procesales
Ministerio de Justicia y DD.HH

**BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS N° 71/2015 DE FECHA 11-05-2015
ANEXO I - TRIBUNALES DE CONCURSO**

Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Candidación	Entidad Gremial
ADMINISTRATIVO	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Córdoba Capital	Titular	MARTA MOKARZEL	MARIANO PELLIZA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	FERNANDO NEYRA	INGELMO, NATALIA
SERVICIOS GENERALES	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Córdoba Capital	Titular	MARTA MOKARZEL	FERNANDO NEYRA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	MARIANO PELLIZA	INGELMO, NATALIA
ADMINISTRATIVO	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la ciudad de Río Cuarto	Titular	MARTA MOKARZEL	MARIANO PELLIZA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	FERNANDO NEYRA	INGELMO, NATALIA
ADMINISTRATIVO	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la ciudad de Villa María	Titular	MARTA MOKARZEL	MARIANO PELLIZA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	FERNANDO NEYRA	INGELMO, NATALIA
ADMINISTRATIVO	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la ciudad San Francisco	Titular	MARTA MOKARZEL	MARIANO PELLIZA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	FERNANDO NEYRA	INGELMO, NATALIA
ADMINISTRATIVO	Distintas Áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la ciudad Villa Dolores	Titular	MARTA MOKARZEL	MARIANO PELLIZA	LEAL, NADIA CAROLINA
		Suplente	NANCY MORENO	FERNANDO NEYRA	INGELMO, NATALIA

MARTÍN J. MIRANDA
Director de Inspección
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

ALICIA A. BRZAN
Directora de Inspección
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

ALICIA A. BRZAN
Directora de Inspección
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

ALICIA A. BRZAN
Directora de Inspección
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Edgardo Martín Imberti Figliola
Subsecretario de Coordinación
Administrativa
Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos

Eduardo H. Aliaga
Jefe de Área Política
Judicial
Dir. de Pol. Jud. y Res. Procesales
Ministerio de Justicia y DD.HH.

Gobierno de Córdoba



Ministerio de Justicia
y
Derechos Humanos

ANEXO II – CRONOGRAMA

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MÉRITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015

Dr. MARIO S. MIHÁNDIA
DIRECCIÓN DE JURISDICCION
ASISTENTES LEGALES
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Dr. ALICIA A. BAZAN
Directora de Políticas Jurídicas y Procesales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Córdoba

E. P. Aliaga
Área Política Judicial
de Pol. Jud. y Rel. Procesales
Ministerio de Justicia y DD.HH.

Juan Martín Imberá Figueroa
Secretaría de Coordinación
Administrativa
Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos

Juzgado
Pro. Granda
sol